



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
"MARISCAL NIETO"  
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO"  
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Moquegua, 24 de Enero de 2017

**Of.Circ. N° 004-2017-A/MPMN**

Señores  
Regidores del Concejo Provincial  
"Mariscal Nieto"  
Ciudad.-

**ASUNTO: Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO".**

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013 y por Ordenanza N° 002-2015-MPMN del 16-02-2015, convoco a "**Sesión Extraordinaria**" que se llevará a cabo el día **miércoles 08 de Febrero de 2017**, a **horas 08.00 de la mañana**, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **Agenda**:

"Expediente N° J-2017-00010-T01 del JNE de Registro N° 2897 de fecha 23-01-2016, sobre Solicitud de Vacancia del 10-01-2017, presentado por Leoncio Alejandro Puma Quispe, contra Justo Germán Quispe Vizcarra, Regidor del Concejo Provincial de Mariscal Nieto, por la causal prevista en el Artículo 22°, Numeral 6 y 10 de la Ley N° 27972".

Es propicia la ocasión para expresarles las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

*HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI*  
ALCALDE

HIQM/tgch.